



VALORES

Rectitud:

Es un atributo, una forma de vivir y de ser, es señal de coherencia consigo mismo; es la firmeza del carácter y la disposición de la conciencia. Este término suele indicar la integridad y la seriedad presentes en una persona.

Responsabilidad:

Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

Amor:

Es uno de los valores más importantes. Es la fuerza que nos impulsa para hacer las cosas bien, por eso es considerado un valor que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal. El amor es un sentimiento moral, pues nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos.





Dignidad:

La dignidad es un sentimiento de valor propio, el ser humano en su actuación debe ser libre y respetado, sobre todo por sí mismo, lo que le brinda el poder de autonomía sobre sus capacidades y acciones, partiendo del hecho de que los hombres son seres racionales.

Justicia:

Es ética, equidad y honestidad. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que le corresponde. Es aquel referente de rectitud que gobierna la conducta y nos constrañe a respetar los derechos de los demás.

Respeto:

Es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

Solidaridad:

Es un valor personal que supone la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo. Esto se produce porque los miembros comparten intereses y necesidades entre sí, gracias a los lazos sociales que les unen.

